

Boleta segura

Publicado: Viernes 26 septiembre 2014 | 08:11:17 PM

Publicado por: Jesús Arencibia Lorenzo

Encima de las barreras que le colocó la vida, ante la joven villaclareña Laura Bárbara Lima Ocampo, se levantaba otra más: no poder continuar sus estudios en la carrera técnica de preferencia de acuerdo con sus limitaciones físico-motoras.

Lo contó aquí su papá, Juan Carlos Lima Jumolca, el 26 de agosto último, con el pesar de que la muchacha, que había terminado en la Facultad Obrero Campesina Ignacio Rolando Abreu, con un promedio de 93,1 puntos, no alcanzara a concretar sus aspiraciones.

Laura Bárbara no se había podido presentar a la convocatoria de exámenes de ingreso a la Educación Superior en el curso 2012-2013. En noviembre de 2013, su papá solicitó a las autoridades de Educación de la provincia y el municipio la continuación de estudios de su hija.

El 7 de julio, la compañera de Educación municipal que atendía el caso entrega la boleta a la muchacha y dialoga con ella sobre si aún mantenía el interés por las carreras técnicas de ciencias médicas Dietética y Laboratorio Clínico, narraba el papá.

Pero una semana después, para desagradable sorpresa de la familia, le comunican en

la propia institución, que solo estaban disponibles para la joven las especialidades de Enfermería, Higiene y Epidemiología y Escuela Pedagógica. ¿Por qué el cambio?, se preguntaron entonces. Y el papá inició un rosario de trámites y gestiones que tuvieron múltiples «rebotes».

Entre estos, dos particularmente inquietantes: la comunicación, por parte de Educación municipal, de que era la Facultad de Ciencias Médicas la que no aceptaba a Laura Bárbara por su discapacidad, y la afirmación por una funcionaria de Ingreso en la propia escuela médica, de que entre las causas de la negativa estaba que la joven «procedía de una Facultad Obrero Campesina» y existían «barreras arquitectónicas (en el centro docente)».

Menos de una semana había transcurrido de la publicación del caso y llegó a nuestra redacción la respuesta del Dr. Lien O'Farrill Mons, subdirector provincial de Educación en Villa Clara.

Explica el Dr. Lien que luego de que la joven culminara sus estudios en el nivel medio superior le fue imposible presentarse a las pruebas de ingreso por las causas que detallaba el padre en su misiva. Teniendo en cuenta ello y la solicitud hecha por el propio papá a la Comisión de Continuidad de Estudios de la Dirección Provincial de Educación, se procedió al análisis del caso, con el debido asesoramiento del Departamento de Educación Especial y los restantes miembros de la Comisión.

«Como resultado de ello se define unánimemente ofrecerle el derecho a la estudiante de otorgarle alguna especialidad de técnico medio en el politécnico de la salud, según sus posibilidades», explica el Subdirector.

«En el mes de julio —precisa— se concilia con la Comisión de Continuidad de Estudios del municipio de Santa Clara tramitar el acuerdo y se propone otorgarle una de las

dos especialidades que se enuncian en el artículo. Cuando se realiza el trámite con la especialista que atiende el ingreso en la Universidad de Ciencias Médicas se plantea que se consideraba pertinente consultar el caso con directivos de la facultad de estas especialidades, teniendo como base sus limitaciones físicas.

«A partir de la respuesta dada por la especialista, el Subdirector Provincial de Educación que atiende este proceso solicita al rector de la Universidad de Ciencias Médicas analizar la situación, y como resultado de esta valoración se define la respuesta a favor de la estudiante».

Ante la preocupación de la espera, el padre emite su carta al periódico sin aguardar la conciliación y comunicación de lo aprobado, sostiene el funcionario provincial.

Agradezco mucho la respuesta y el hecho de que felizmente ya Laura Bárbara esté estudiando la especialidad que tanta ilusión le hace. Hubiera sido oportuno que se aclarara lo referente a los argumentos poco sostenibles que le dieron en algún momento al papá. A veces una orientación errónea puede desencadenar el caos. Pero bueno, al final, lo más importante está logrado. Enhorabuena.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2014-09-26/boleta-segura>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde